



Criterios y Normativas de la Conservación del Patrimonio

Objetivos

La propuesta del presente curso tiene su punto de partida en la voluntad de ofrecer una formación básica en un sector de extrema importancia social como son los criterios y normativas sobre Patrimonio Histórico y Cultural. Este sector se encuentra amplia e intensamente regulado por una normativa pública que todo profesional, gestor o técnico implicado en cualquier género de intervención sobre el Patrimonio Cultural debería conocer.

Así, el programa pretende ayudar a conocer la terminología, el contenido y las características de todo aquello que se refiera a la conservación del Patrimonio.

Pretende, por tanto:

- 1.- Adquirir un conocimiento global para la protección y conservación del Patrimonio Cultural.
- 2.- Familiarizarse con los contenidos específicos de las normas que se dedican a la protección y conservación del Patrimonio, identificando el alcance y repercusión.
- 3.- Conocer los valores socio-culturales que encierra en sí el fenómeno del Patrimonio Cultural y comprender las razones de fondo que justifican y legitiman la normativa y la intervención de los poderes públicos para su protección y conservación.



GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE CULTURA I ESPORT
INSTITUT VALENCIÀ DE CONSERVACIÓ I
RESTAURACIÓ DE BENS CULTURALS

Instituto Valenciano de Conservación y Restauración de Bienes Culturales
C/ San Pio V, nº 9, 46010 Valencia
Teléfono 961223490 - Fax 961223491
Horario: de 9h. a 14h, Martes de 17h. a 19h.

Instituto Valenciano de Conservación y Restauración de Bienes Culturales





Profesorado

Ana Macarrón. Profesora Titular en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid. (U.D. Historia y Teoría de la Restauración)

Carlos Pereira. Profesor Titular en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid. (U.D. Conservación y Restauración de Escultura Contemporánea)

Dolores Ruiz de Lacanal. Profesora Titular en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla. (U.D. Museología y Legislación Artística)

Duración

16 horas

Programa

El curso se estructura siguiendo las siguientes conferencias:

Lunes, 4 de Febrero

-Otro modo de conservación, difusión y documentación: copias y facsímiles físicos y virtuales. Carlos Pereira

Miércoles, 6 de Febrero

-De la conservación del cuadro a la conservación de los paisajes culturales. Criterios y valoración. Dolores Ruiz de Lacanal

Jueves y Viernes, 7 y 8 de Febrero

-Conservación y restauración del Patrimonio Cultural: criterios y normativas nacionales e internacionales. Ana Macarrón

Participantes

El número de alumnos al curso está limitado al aforo del recinto.



Participantes

El curso está dirigido a estudiantes y profesionales de Bellas Artes, Historia del Arte y otras disciplinas que desarrollen actividades en Conservación del Patrimonio.

Fechas y horario

Se impartirá los días 4, 6, 7 y 8 de Febrero. de 2008.
De 16,30 a 20,30 horas.

Lugar de impartición

Instituto Valenciano de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. C/ Pintor Genaro Lahuerta, 25, 3ª planta. Valencia.

Importe matrícula

El precio de la matrícula es de 150€, incluye la asistencia al curso, la entrega de material y el certificado de asistencia expedido por el Instituto Valenciano de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

Certificación

Se entregará un certificado de asistencia siempre y cuando el alumno haya asistido como mínimo a un 85% de las horas de clase impartidas.

Ficha de inscripción

Criterios y Normativas de la Conservación del Patrimonio
Cursos de Formación. Instituto Valenciano de Conservación y Restauración de Bienes Culturales

Datos personales

Nombre y Apellidos

D.N.I.

Domicilio

Localidad C.P.

Provincia

Telefono

Correo-e

Datos académicos y profesionales

Titulación universitaria

Centro de trabajo

Puesto desempeñado

Importe de matrícula: 150 €. Mediante ingreso bancario en la cuenta del Instituto Valenciano de Conservación y Restauración de Bienes Culturales nº 2077/0025/52/3101757743 de Bancaja.

Referencia: "Curso Criterios y Normativas"

Para formalizar la matrícula, enviar el resguardo de la transferencia bancaria y la ficha de inscripción al fax: 961223491

El plazo de matriculación concluye el 30 de Enero de 2008, excepto en el caso de que se cubra el número de plazas establecido.

Se seleccionarán por riguroso orden de inscripción y en función de la idoneidad al curso. Sólo se admitirán las solicitudes que aporten la ficha de inscripción debidamente cumplimentada junto al resguardo bancario de pago, siendo insuficiente una de las dos cosas.